

a balsa Lps 60,000.00, proy 15 417210 construcción edificio unexo segunda planta alcaldía municipal Lps 150,000.00, 417210 pavimentación 300 metros calle principal aldea la enseada Lps 100,000.00.

No habiendo más de que tratarse se cierra la sesión a las 11:30 am.

Tania Itz'at



Juana Diaz

Gisela Cáceres
William Ramírez

ACTA 21-2024

En el municipio de Guata departamento de Olanchito a los 4 días del mes de Noviembre del año 2024, siendo las 10: am sesión ordinaria celebrada en el salón municipal presidida por el Alcalde Don Luis Alfredo Buquedano, y su vicealcaldesa Gisela del Carmen Cáceres Antunez, y la asistencia de sus demás miembros regidores por su orden; Lelin del Carmen Sanchez Sanchez, Harvey Fernando Cáceres Galvez, Ramón Adalberto Hernández Mendes, Francisco Abad Hernández, Juana Maritza Diaz Reyes, Christian Josué Oseguera Girón, William Ramón Najera Figueroa, Merlin Yoniria Hernández Diaz y el Comisionado municipal Alexis Yobani Belasquez Figueroa y la secretaria municipal. que da fe.

- a) Comprobación del Quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Lectura discusión y aprobación de la agenda.



El señor alcalde tomó la palabra y da por abierta la sesión quedando de la siguiente manera

- 1.- La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba elevar de dominio útil a dominio pleno la propiedad de la Señora Ana Cristina Hdez Hdez, mayor de edad y de este domicilio portadora del DNI N° 1510 1974 00123, dicho terreno está ubicado en cerro Grande, aldea la Estancia municipio de Guata departamento de Olancha, teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: Con propiedad del señor Belvín Figueroa, AL SUR: Con propiedad de la señora Ana Cristina Hdez Hdez, AL ESTE: Con propiedad del señor Dagnis Figueroa y AL OESTE: Con propiedad de la señora Azucena Figueroa, para un área total de 67,353 metros Cuadrados. Registrado bajo el número 862, tomo XI del instituto de la propiedad.
- 2.- La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba donación de mobiliario para el IHER y Centro básico de la Estancia.
- 3.- La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba el apoyo a los productores con el bono tecnológico de Azacualpita y Jutiapa
- 4.- La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba que la mesa SAN y la mesa de Desarrollo económico local sea una sola.
- 5.- La honorable Corporación dio por recibida la solicitud de dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno a nombre de la señora Fatima Mollia Figueroa Cáceres, mayor de edad y de este domicilio portadora del DNI 1510 1997



00243, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya. suata colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,121.20 y que se venderá por el 10% del de su valor catastral el cual es la suma de Lps 713, teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con calle de por medio y propiedad del señor Sergio Antonio Rivera Rodríguez y mide 15.00 mts, AL SUR: con predio 2 del bloq 022 y mide 15 mts, AL ESTE: con calle de por medio y propiedad del señor Rony Benier Ortiz Ruiz y mide 12.00 mts, AL OESTE: con predio 8 del bloq 022 y mide 12.00 mts, para un total de 178.03 metros cuadrados, registrado bajo el número 8621 como XI del Instituto de la Propiedad.

Christian ~~Caceres~~
 Tania Hernández
 Gisela Caceres



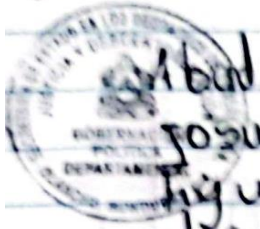
[Signature]
 Wilma R. *[Signature]*

Merlin Yaniz Hernández

Juana Diaz

ACTA # 22 - 2024

En el municipio de Guata departamento de Olancha a los 15 días del mes de noviembre del año 2024, siendo las 10 am sesión ordinaria celebrada en el Salón municipal presidida por el Alcalde Don Luis Alfredo Baquedano, y su vicealcaldesa Gisela Del Carmen Caceres Antunez, y la asistencia de sus demás miembros regidores por su orden: Lelin Del Carmen Sánchez Sánchez, Harvey Fernando Caceres Gálvez, Ramón Adalberto Hernández Mendes, Francisco



Arribal Hernández, Juana Maritza Díaz Reyes, Christian José Oseguera Giron, William Ramón Najero Figueroa, Merlin Yanina Hernández Díaz y el Comisionado municipal Alexis Yobani Belasquez Figueroa y la secretaria municipal que da fe.

- a) Comprobación del Quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Lectura discusión y aprobación de la agenda

El señor Alcalde toma la palabra y da por abierta la sesión quedando de la siguiente manera:

1. La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba los planes estratégicos de desarrollo social del nuevo PDM actualizado para el año 2025 al 2029.

2. La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba realizar la enmienda en el acta # 18-2026 punto # 4, el cual deberá quedar de la siguiente manera. Donar en dominio pleno a nombre de la secretaria de educación, dicho terreno está ubicado en la comunidad el junquillo de este municipio de Guata. Con un valor catastral de Lps 110,000.00 y sus colindancias son las siguientes
 AL NORTE: Con propiedad de la señora Gerardina Caceres y mide 35.8 mts
 AL SUR: Con propiedad del señor David Acosta y mide 30.1 mts,
 AL ESTE: Con propiedad del señor Evangel Ortiz y mide 2.5 mts y
 AL OESTE: Con calle de por medio y propiedad de Emilio Figueroa y mide 53 mts, donde ya está ubicado el edificio donde funciona la escuela Marcelino Barjas, con un área total de 1,693.24 mts cuadrados registrado bajo el número 862 tomo XI del instituto de la propiedad.

3 La honorable Corporación municipal por mayoría de votos aprueba reparar con material selecto



la carretera hacia la aldea la Estancia, ya que la carretera está en mal estado

- 4- La honorable Corporación municipal por unanimidad aprueba construir el puente de bajadero y el puente el paso el gengibre yendo para Vallecitos.
- 5 La honorable Corporación municipal por unanimidad aprueba reparar con material selecto entre Bajadero y Planes en el portillo y el paso del Bajadero llamado el quesillo.
- 6- La honorable Corporación por unanimidad aprueba aprueba declarar emergencia municipal por los daños causados por tormenta SABA en el área vía de comunicación y agricultura y también en el área Comercio.
- 7- La honorable Corporación municipal por unanimidad aprueba construcción de un puente de hamaca en el Barrio Tierra Blanca de la aldea la Estancia. No habiendo más de que tratar se cierra la sesión a las 11:00 am.

Tania Hernández
SECRETARIA
GUATA, OLANCHO

Winn Ruff
Christian Asegverce

Gisela Cáceres
Juana Diaz
Merlin Yanira Hernández

ACTA 23 - 2024

En el municipio de Guata, departamento de Olanchito a los 2 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 10:00 am sesión ordinaria celebrada en el Salón municipal presidida por el Alcalde Don Luis Alfredo Baquedano, y su vicealcaldesa Gisela Del Carmen Cáceres Antunez, y la asistencia de